



ACTA N2_2015

Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) de OSORNO

| | |
|--------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|
| Nombre de la Actividad: Reunión comisión Pre-Inversión PDAO | |
| Fecha: 03.02.2015 | Lugar: SEREMI del Medio Ambiente, Puerto Montt |
| Duración programada: 15:00 a 17:00 Hrs. | Duración Real: 15:00 a 17:30 |
| Asistencia | |
| Institución | Representante |
| SEREMI de Agricultura | Javiera Vargas |
| GORE Los Lagos | Rodrigo Fuentes |
| CONAF Provincia Osorno | Alejandro Escobar |
| CONADI Osorno | Gustavo Henriquez |
| INDAP Los Lagos | Carlos Cristi |
| SEREMI de Energía | Javier García |
| SEREMI del Medio Ambiente | Jorge Pasminio Carola Iturriaga |
| Responsable convocatoria: SEREMI del Medio Ambiente | |
| Responsable Registro: SEREMI del Medio Ambiente | |

| Objetivos Programados | | Productos Programados/ Obtenidos | | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------|---|
| 1. Revisar medidas del Anteproyecto PDAO para identificar necesidad de financiamiento | | 1. Elaboración de cartera de pre-inversión relativa a las medidas del PDAO en el periodo de implementación del PDAO | | | |
| Tipo de Registros Obtenidos | | | | | |
| Fotográficos | | Material Escrito | | Acta | X |
| Listado de asistencia | X | Material Audiovisual | | Otro: | |
| Registro, temas tratados | | | | | |

Temas tratados:

Se revisaron las medidas enfocadas en el sector residencial, contenidas en la Resol. Exenta 1218 del 28 de noviembre de 2014, del Ministerio del Medio Ambiente, que Aprueba el Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica para la Comuna de Osorno, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 2014.

Las medidas se estructuran en cuatro líneas que corresponden a: mejoramiento térmico de viviendas, mejoramiento de los artefactos de combustión, mejoramiento de la calidad del combustible y educación a la comunidad.

En estas cuatro líneas se requiere identificar potenciales iniciativas con las cuales se elaborará una cartera de pre-inversión a presentar al FNDR y a organismos sectoriales que cuenten con



instrumentos para implementar las medidas del Plan.

- En las medidas de viviendas está planteado generar un programa que permita mejorar térmicamente las viviendas existentes de clase media, el que se encuentra a la espera de que MINVU informe si serán incorporadas en el programa regular PPPF, de no ser así se debe elaborar la propuesta y presentar al Consejo Regional a más tardar el mes de abril de 2015 para comenzar a ejecutar el 2016.
- Para el financiamiento general del Plan, que de acuerdo al AGIES corresponde a MM\$62 dólares, Rodrigo Fuentes propone que desde la SEREMI del Medio Ambiente se solicite al Min. de Hacienda una provisión especial de recursos para la implementación del PDAO una vez que entre en vigencia.
- Para la línea de artefactos, entre el 2015 y 2017 se debieran recambiar 3.600 artefactos con recursos FNDR ya aprobados; por lo quedarían 3.900 artefactos para recambiar sin recursos, los que debieran provenir del MMA, junto con el FNDR posterior a la ejecución del programa señalado al principio de este punto.
- En la línea de artefactos, se establece la prohibición desde el año 9 del uso de cocinas a leña. Para esto se acordó oficiar a FOSIS para que sea organismo técnico de un programa de recambio de cocinas a leña, el que se debiera elaborar en conjunto con SENAMA, I. Municipalidad de Osorno, SEREMIs de Salud y Medio Ambiente, donde sería relevante incorporar a empresas proveedoras de Gas licuado. Este programa debiera presentarse al FNDR a principios de 2016.
- Para complementar la línea de artefactos el SEREMI de Energía consultará a nivel central del Min. Energía respecto a: Programa de eficiencia energética para evaluar la incorporación de otras alternativas con energías renovables, Incorporar en el plan una medida relativa a realizar un estudio de consumo energético a nivel residencial en Osorno y redactar párrafo a incorporar en el Plan relativo a la Política dendroenergética en elaboración.
- En la línea de calidad de la leña se debe mejorar redacción del artículo 34, relativo al Programa de fomento a la formalización, infraestructura y capital de trabajo para mejorar el mercado de la leña. Carlos Cristi enviará una propuesta de redacción.
- En la línea de calidad de la leña, SERCOTEC Los Lagos ha planteado en reuniones anteriores su intención de presentar un Programa al FNDR para el mejoramiento del mercado en Osorno, este se debiera elaborar este año.
- En la línea de calidad de la leña, Gustavo Henriquez enviará párrafo para incorporar en el Plan, relativo a programas de CONADI que se puedan focalizar en productores de leña pertenecientes a comunidades indígenas de las comunas abastecedoras de leña. En esta misma línea, Gustavo indica que cuenta con recursos que podría redireccionar a fin de catastrar la oferta de leña en comunidades, lo que será evaluado en la dirección regional.



0 0 0 0 0 7 5 0

- A fin de contar con mayor información para los programas o solicitudes sectoriales de recursos, se solicita enviar a la SEREMI del Medio Ambiente, citurriaga@mma.gob.cl, toda información relativa a la oferta y demanda de leña en la provincia de Osorno. El plazo para el envío de la información es el 27 de febrero. Dentro la información a recopilar se encuentra:
 - o Catastro de leñerías urbanas de CONAF Osorno.
 - o Estudios de Consumo de Leña SEREMI del Medio Ambiente.
 - o Proyectos presentados y adjudicados en SERCOTEC.
 - o Identificación de beneficiarios, superficie con Plan de Manejo, infraestructura y volumen de leña proveniente del Programa Dendroenergético en la Región de Los Lagos. Información proveniente de CONAF e INDAP.
 - o Información recopilada por el Ministerio de Energía.
 - o Etc.

Acuerdos del Comité Operativo del Plan de Descontaminación Atmosférica de Osorno

1. A mediados del 2015 se deberá tener claridad de recursos sectoriales a solicitar para la entrada en vigencia del PDAO.
2. Se propone realizar un Hito comunicacional o compromiso provincial para la entrada en vigencia del Plan que involucre a Servicios Públicos y Municipios que serán los encargados de implementar las medidas contenidas en el PDAO.

COMPROMISOS

| Detalle | Responsable | Fecha de cumplimiento |
|----------------------------------------------------------------------------------|-------------|-----------------------|
| Recepcionar información relativa al mercado de la leña en la Provincia de Osorno | SEREMI MA | 27 febrero |


Carola Iturriaga Saavedra
Encargada calidad de aire
Seremi del Medio Ambiente
Región de los lagos



LISTA DE ASISTENCIA

00000751

Actividad: Reunión Pre-Inversión Comité Operativo PDAO
 Fecha: Martes 3 de Febrero 2015
 Hora: 15:00 hrs
 Lugar: SEREMI del Medio Ambiente Región de los Lagos

| Nº | Nombre | Institución | teléfono | E - mail o dirección | Firma |
|----|-----------------------|--------------------------|-------------------------------|------------------------------|-------|
| 1 | Javiera Vargas V. | SRM Agricultura | 2254053 | javieravargas@minagri.gob.cl | |
| 2 | Rodolfo Fuentes Silva | DIPLAN GOBE LOS LAGOS | 61496852 | rfuentes@goelalagos.cl | |
| 3 | Alejandro Escobar H | CONAF / p n o | 67602629 | alejandros.escobar@conf.cl | |
| 4 | Jorge Pasmilo | SEREMI / M. AMBIENTE | 75884226 | JPasmilo@MMA.GOB.CL | |
| 5 | Gustavo Henríquez E | CONADI - Valdivia | 64-2210227 | ghenriquez@conadi.gob.cl | |
| 6 | Carlos Cristi Vargas | INDAP - Dir. Regional | 65.2775318 | ccristi@indap.cl | |
| 7 | Javier Ormaiztegui | SEREMI - ENERGIA | 42392443 | JOrmaiztegui@minenergia.cl | |
| 8 | Carola Hurtado | SEREMI MA | 2562351 2562351 | churtado@mma.gob.cl | |
| 9 | | | | | |
| 10 | | | | | |